

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****30813** *HOSPITAL MONCLOA, S.A.*

Simultánea reducción y ampliación de capital.

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad ha acordado:

Primero.- La reducción de Capital Social en la cifra de 5.245.701 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio, disminuido por pérdidas.

La reducción se efectúa mediante el procedimiento de disminuir el valor nominal de todas y cada una de las acciones en la suma de 43,10 euros por acción, quedando fijado el nuevo valor nominal de cada acción en 17 euros.

Segundo.- De forma simultánea, aumentar el capital social de la entidad en un total de 212.500.- euros, con una prima de emisión de 1.787.500 euros.

Tercero.- La modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales que, en lo sucesivo, queda redactado como sigue:

Artículo 5.- Capital Social.- El capital social se fija en la suma de 2.281.570 euros, dividido en 134.210 acciones nominativas, de la misma clase, de 17,00 euros de valor nominal cada una de ellas, y numeradas correlativamente de los números 1 al 134.210 ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Madrid, 6 de septiembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Andrés Rodríguez-Villa Matons.

ID: A110069695-1